



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Circular

Número:

Referencia: Expediente EX-2024 – 05199473- -APN-GA#SSN - Tasa Testigo Rentas Vitalicias Previsionales - Diciembre de 2024

Síntesis: Determinación de la **Tasa Testigo** del conjunto de inversiones para pólizas emitidas en pesos en **Rentas Vitalicias Previsionales** correspondientes al mes de **Diciembre de 2024**.

A las Entidades y Personas sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de comunicarles la Tasa Testigo del conjunto de inversiones en **Rentas Vitalicias Previsionales** para pólizas emitidas en pesos alcanzadas por la Circular SSN N° 4581, las Comunicaciones SSN N° 1172 y N° 1691 y la Resolución RESOL-2020-321-APN-SSN#MEC correspondiente al mes de **Diciembre de 2024**.

Se debe considerar que para este período, como es habitual, se realiza un anticipo considerando los datos desde el 16/11/2024 hasta el 11/12/2024 inclusive, resultando el valor para el mes de Diciembre de 2024 de **2,09%**.

Se informa además, que en la Circular correspondiente a Enero 2025, se incluirán los días faltantes en la presente.

La presente circular se encuentra disponible en <https://www.argentina.gob.ar/superintendencia-de-seguros>, dentro de la sección **Estadísticas > Ramo > Vida y Retiro > Tasa Testigo Rentas Vitalicias Previsionales**.

Saludo a ustedes atentamente

